MEMORANDUM DOP/COP/ Nº 46/2022

Para : **Abg. Rodney Alcaraz**, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.
De : **Lic. Diego Ramirez**, Coordinador.
Dirección Operativa de Contrataciones.
Referencia : Informe de Evaluación de la LPN SBE N° 33/21
Lugar y Fecha : Asunción, 22 de febrero de 2022. Not-7044-2020-000009

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de remitir el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION PARA EL IPS"**

Atentamente.

Lic. Diego Ramirez F.
JEFE
Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Diego Ramirez
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

A la Secretaría del Consejo de Administración: Se remite el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, para conocimiento y consideración de la Máxima Autoridad.

Atentamente.

.....
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Direccion Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente
Abastecimiento y logística

.....
Abg. Hugo Enrique Aranda
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Se adjunta:

- Carpeta de antecedentes con 512 fs.
- OFERTAS:
  SALUMAX SA. - Total de hojas foliadas 216 fs.-
  EL ALAMO S.A. - Total de hojas foliadas 78 fs.-
  CODEX SRL. - Total de hojas foliadas 108 fs.-
  CATETERES Y AFINES S.A - Total de hojas foliadas 96 fs.-
- **VENCIMIENTO:** 24-03-2022

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
10:04
03 MAR. 2022
RECIBIDO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Marcelo Tellez
Gerencia de Abastecimiento y Logistica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10:10
03 MAR 2022
RECIBIDO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Daniel Gimenez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

0000511

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Acta N°..... de fecha..... de 2022

RESOLUCIÓN N°...../22

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS", con **ID N° 364.798.-**

VISTA:

Memorando DOP/COP N° ..... /22, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la cual se eleva a Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración el informe de Reevaluación, elaborado por la Comisión Evaluadora de Ofertas inherente a la evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798.-**

CONSIDERANDO:

Que. por Nota Interna identificada como NOT-7044-2020-000009 de fecha 21 de agosto de 2020. la Sección Planificación de Suministros de Salud dependiente Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud. solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-**

Que. por Memorándum DOP/DTC/N° 00433/2021 de fecha 14 de abril de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó la inclusión en el PAC 2020 el llamado para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS",** con **ID N° 364.798.-**

Que. el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 2051/03, su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.-

Que. la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum C.A. N° 5000013649 de fecha 09 de abril de 2021, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **358 "UTILES Y MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS Y DE LABORATORIOS"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 1016/21** de fecha 09 de abril de 2021. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.-

Según Acta de Sesión Publica Virtual SBE **ID N° 364.798,** en la cuidad e de Asunción, Capital de la Republica de Paraguay siendo las 13:02 hs. Del día 07 de diciembre del 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en las legislaciones vigentes, finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con **ID N° 364.798, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, de la Institución, arrojando el listado de los proveedores participantes.

Que. en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre de dos mil veinte y uno, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:00 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798.**

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. N° 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL/IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4105
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Arrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Lic. Aura Franco
Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S. - I.P.S

2022-05-16 11:43:25.253488-04

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	364798				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN SBE 33-21 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION PARA EL I.P.S.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social / Uoc Ips				
FECHA DE APERTURA	10-Diciembre-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	1° PISO CAJA CENTRAL IPS - CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ma. Dolores Miracca Fleitas, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones Públicas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas **presentadas en la fecha y hora indicada** en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80015788-5	EL ALAMO SA	pharma@elalamo.com.py
2	80018828-4	SALUMAX S.A.	licitaciones@salumax.com
3	80000173-7	CODEX S.R.L.	s.franco@codex.com.py
4	80030030-0	CATETERES Y AFINES S.A.	gerencia@caphar.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.G.S.S. - I.P.S

Lic. Carolina [illegible]
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.G.S.S. - I.P.S.

Leticia P. Gi[illegible]
Abogada - Mat.
Dirección
INSTITUTO DE

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EL ALAMO SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.083.658.520 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 33.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 1/07/2022. 210 días
SALUMAX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.251.040.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 190.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 21/06/2022. 200 días
CODEX S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 266.672.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENIT Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 8.070.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 16/06/2022. 195 días
CATETERES Y AFINES S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 186.999.992 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 9.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 26/06/2022. 205 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
EL ALAMO SA	78	1674400	NO
SALUMAX S.A.	216	1674561	NO
CODEX S.R.L.	108	1674246	NO
CATETERES Y AFINES S.A.	96	1674216	NO

Se adjunta hoja de observaciones de la empresa:

SALUMAX S.A.

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Patricia P. Giménez M.
Abogada - IVE Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

2022-05-16 11:43:25.253488-04

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Que, por memorando de fecha 17 de febrero de 2022, la comisión evaluadora de ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración su informe final de reevaluación en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798.-**, en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley de Contrataciones Publicas y en su Decreto Reglamentario, el Pliego de Base y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resolución DNCP 1890/20, que se encuentra Vigente que se concluye que los precios se ajustan a lo estimado con las sugerencias de:

Declarar Desierto los Ítems N° 5, 21. 38, conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

Declarar Desierto los Ítems N° 1, 4, 6, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25 y 39 de la Firma Salumax SA, asimismo el Ítem N° 20 de la firma Codex SRL (La muestra presentada No cumple con las EE.TT solicitadas y/o No presentan muestras), conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Se sugiere Adjudicar por cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y se eleva el presente informe de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798,** a las siguientes firmas: Ítem N° 3, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 26, 27, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42: **Salumax SA**, Ítem N° 2, 29, 31, 32: **Codex SRL**, conforme al Anexo I:

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RESUELVE

Art 1°) Declarar Desierto los Ítems N° 5, 21. 38, conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

Art. 2) Declarar Desierto los Ítems N° 1, 4, 6, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25 y 39 de la Firma Salumax SA, asimismo el Ítem N° 20 de la firma Codex SRL (La muestra presentada No cumple con las EE.TT solicitadas y/o No presentan muestras), conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Art. 3) Se sugiere Adjudicar por cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y se eleva el presente informe de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798,** a las siguientes firmas: Ítem N° 3, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 26, 27, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42: **Salumax SA**, Ítem N° 2, 29, 31, 32: **Codex SRL**, conforme al Anexo I:

Art 4°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondiente detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo. -

Art. 5°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato. -

Art. 6°) Establecer que la Administración del Contrato será como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones. -

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina ...
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S.-I.P.S

Instituto de Previsión Social
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 7º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente. -

Art.8°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente. -

Art. 9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar. -

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. N° 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S -I.P.S

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/21
"ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 56/19 Y OTROS PARA EL IPS"

ANEXO I:

EMPRESA	ITEMS	CÓDIGO	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
CODEX SRL	2	9804	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA CURVA EN "J" Y TEFLONADA O DE PTFE (POLITETRAFLUORETILENO)	ARES MEDIKAL	TURQUIA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	261.000	18.792.000
	29	9843	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 14 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	60	120	273.000	32.760.000
	31	9841	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 18 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	120	240	273.000	65.520.000
	32	9842	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	80	160	260.000	41.600.000
MONTO TOTAL (GUARANIES CIENTO CIENCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO												158.672.000

EMPRESA	ITEMS	CÓDIGO	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
SALUMAX SA	3	9305	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA ANGULADA, COBERTURA HIDROFÍLICA PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA PERCUTÁNEA BILIAR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	827.000	165.400.000
	7	9786	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 16 FR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	221.000	15.912.000
	8	9785	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 14 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Sec. Planificación de Sum. de Salud

Lic. Carolina Irrazabal
Enc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Leticia P. Giménez M.
Abogada - M.J. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

9	9784	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 12 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000
10	9795	42294909-002	DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES: DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.295.000	31.080.000
11	9781	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFILICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 8 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000
15	9801	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR PERCUTÁNEO DE 7FR.Y 20 A 25 CM CON VÍA LATERAL.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	30	60	2.349.000	140.940.000
16	9826	42221604-001	TUBO ADAPTADOR PARA CATÉTER: TUBO ADAPTADOR DE 14 FR. 30 CM DE LARGO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	130	260	212.000	55.120.000
26	9846	42142504-007	AGUJA PARA BIOPSIA OSEA: AGUJA PARA BIOPSIA ÓSEA CON PUNTA EN DIAMANTE	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	380.000	9.120.000
27	9845	42142504-007	AGUJA PARA BIOPSIA OSEA: AGUJA PARA BIOPSIA ÓSEA CON PUNTA EN DIAMANTE	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	380.000	9.120.000
28	9844	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 15CM DE LARGO.	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	286.000	22.880.000
30	9847	42231510-002	ADAPTADOR CON CIERRE A ROSCA: ADAPTADOR CON CONECCIÓN A ROSCA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	324.000	77.760.000
33	9776	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 13,5 A 15 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.588.000	127.040.000
34	9775	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 11,5 A 13 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000
35	9774	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 10 A 11 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

Lic. Laura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S - I.P.S

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 16/21
"ADQUISICION DE PROTESIS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 56/19 Y OTROS PARA EL IPS"

36	9783	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFILICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 10 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	219.000	52.560.000
37	9696	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 8 A 9 FR. Y DE 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000
40	9732	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 8 A 9 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	1.415.000	169.800.000
41	9777	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 10 A 11 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.415.000	33.960.000
42	9699	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.018" PUNTA ANGULADA DE ALEACIÓN DE NIQUEL Y TITANIO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	1.050.000	75.600.000
MONTO TOTAL (GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL) IVA INCLUIDO											2.098.212.000

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS", con ID N° 364.798, Gs. 2.098.212.000 (GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL) IVA INCLUIDO.

Leticia P. Giménez M.
Abogada
Reg. N° 19.782
DEPARTAMENTO JURIDICO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. [illegible]
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGM/S
D.L.S.S - I.P.S.

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S-I.P.S

EL ALAMO SA									
		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	54.005.127.366	4,40	76.231.972.961	5,04	84.023.906.213	3,16	4,20	CUMPLE
	Pasivo corriente	12.263.425.614		15.128.280.512		26.565.977.399			
Endeudamiento	Pasivo total	12.514.912.969	0,18	15.128.280.512	0,18	29.685.813.016	0,32	0,22	CUMPLE
	Activo total	70.139.922.562		85.951.696.765		92.852.193.950			
Rentabiliad	Utilidad neta	14.489.577.117	2,9	19.166.031.791	3,83	1.948.828.644	0,39	2,37	CUMPLE
	Capital	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital	Activo corriente					84.023.906.213	57.457.928.814	162.548.778	CUMPLE
	Pasivo corriente					26.565.977.399			
									1.083.658.520

12. CUADRO DE FACTURACIONES.

Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de insumos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2016 – 2017– 2018-2019-2020), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

SALU MAX SA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2017	CONTRATO 412-2017	1.019.319.980	
2020	CONTRATO 213-2020	973.642.250	
		1.992.962.230	
MONTO DE LA OFERTA		3.251.040.000	CUMPLE
50%		1.625.520.000	

CATETRES Y AFINES SA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2020	CONTRATO 157-2020	955.450.000	
2019	CONTRATO 56-2019	639.999.840	
2017	CONTRATO 429-2017	193.096.000	
		1.788.545.840	
MONTO DE LA OFERTA		186.999.992	CUMPLE
50%		93.499.996	

CODEX SRL			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2018	CONTRATO 20-18	234.000.000	
		234.000.000	
MONTO DE LA OFERTA		226.672.000	CUMPLE
50%		113.336.000	

Leticia P. Giménez M.
Abogada
Reg. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S.

Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S. - I.P.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

37	9696	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 8 A 9 FR. Y DE 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000
40	9732	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 8 A 9 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	1.415.000	169.800.000
41	9777	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 10 A 11 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.415.000	33.960.000
42	9699	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.018" PUNTA ANGULADA DE ALEACIÓN DE NIQUEL Y TITANIO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	1.050.000	75.600.000
MONTO TOTAL (GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL) IVA INCLUIDO											2.098.212.000

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS", con ID N° 364.798, Gs. 2.098.212.000 (GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL) IVA INCLUIDO.

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

0000502

0000501

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 17 día del mes de febrero del año 2022, se presenta el Informe de evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.,

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que, por Memorandum DOP/COP N° 458/2021 de fecha 30 de diciembre de 2021, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, comunica que fueron designados los miembros para integrar la Comisión evaluadora de Ofertas de la la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798,** conforme al siguiente detalle:

- **Abg. Leticia Gimenez**, representante de la Dirección Jurídica. –
- **Lic. Carolina Irrazabal**, representante de la Direccion de Logistica y Suminisatros de Salud. –
- **Lic. Aura Franco**, representante de la Direccion de Logistica y Suminisatros de Salud. –

Que, por Memorandum DOP/COP N° 0035/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, comunica que fue designado como miembro para integrar la Comisión evaluadora de Ofertas de la la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798,** conforme al siguiente detalle:

- **Dr. Guido Prquet**, representante de la Gerncia de Salud. –

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna identificada como NOT-7044-2020-000009 de fecha 21 de agosto de 2020, la Sección Planificación de Suministros de Salud dependiente Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, solicita el inicio del llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 00433/2021 de fecha 14 de abril de 2021, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó la inclusión en el PAC 2020 el llamado para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798.-**

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum C.A. N° 5000013649 de fecha 09 de abril de 2021, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **358 "UTILES Y MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS Y DE LABORATORIOS"** del **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 1016/21** de fecha 09 de abril de 2021. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual.-

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Según Acta de Sesión Publica Virtual SBE **ID N° 364.798,** en la cuidad e de Asunción, Capital de la Republica de Paraguay siendo las 13:02 hs. Del día 07 de diciembre del 2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en las legislaciones vigentes, finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con **ID N° 364.798, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798.-** de la Institución, arrojando el listado de los proveedores participantes.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L S S -I.PS

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Leticia P. Giménez
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

5. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	364798				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN SBE 33-21 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION PARA EL I.P.S.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social / Uoc Ips				
FECHA DE APERTURA	10-Diciembre-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	1° PISO CAJA CENTRAL IPS - CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ma. Dolores Miracca Fleitas, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones Públicas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Esc. Rosi Ani Vera, representante de la Dirección Jurídica				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80015788-5	EL ALAMO SA	pharma@elalamo.com.py
2	80018828-4	SALUMAX S.A.	licitaciones@salumax.com
3	80000173-7	CODEX S.R.L.	s.franco@codex.com.py
4	80030030-0	CATETERES Y AFINES S.A.	gerencia@caphar.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S -I.P.S

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DCMIS
D.A.S. - I.P.S

Leticia T. Giménez M.
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EL ALAMO SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.083.658.520 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 33.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 1/07/2022, 210 días
SALUMAX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.251.040.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 190.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 21/06/2022, 200 días
CODEX S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 266.672.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENIT Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 8.070.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 16/06/2022, 195 días
CATETERES Y AFINES S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 186.999.992 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 9.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/12/2021 a 26/06/2022, 205 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EL ALAMO SA	78	1674400	NO
SALUMAX S.A.	216	1674561	NO
CODEX S.R.L.	108	1674246	NO
CATETERES Y AFINES S.A.	96	1674216	NO

Se adjunta hoja de observaciones de la empresa:

- SALUMAX S.A.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Leticia P. Giménez M.
Abogada Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
DLSS -IPS

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Lic. Carolina ...
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

6. INFORME JURÍDICO.

En mi carácter de representante de la Dirección Jurídica, en la licitación **LPN N° N° 33/21 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS** me dirijo a Uds. con el objeto de remitir el Informe Jurídico correspondiente a la en los siguientes términos:

EMPRESA EL ALAMO

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

EMPRESA CODEX

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

EMPRESA SALUMAX

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

EMPRESA CATETERES Y AFINES

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que el mismo se ajusta sustancialmente a los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que el representante legal y socios de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

Se solicitó el Informe del Sistema SINARH, de los siguientes representantes:

EL ALAMO

BENDLIN RAINER C.I N° 658.395
ADA CHASE C.I N° 991.869
HEMRICH OLAF BENDLIN C.I N° 6.550.609
ANNA CHASE C.I N° 5.062.117
KURT BENDLIN C.I N° 3976255
RICARDO GUERRERO C.I N°1.387.771
ROSANA SALDIVAR C.I N° 1.399.938
JULIO HIRSCH C.I N° 8.59.783
MARIA CAÑIZA C.I N° 2.022.589

SALUMAX

JUAN CARLOS CARBONATI C.I N° 1.198.459
MARIA DEL CARMEN ORONOZ C.I N° 1.244.821
JAVIER CARBONATI ORONOZ C.I N° 1.244.819
ROSINA CARBONATI ORONOZC.I N°2.027.100
MATIAS CARBONATI ORONOZ C.I N°1.846.381
LORENA CARBONATI ORONOZ C.I N° 1.244.822
LUCAS CARBONATI ORONOZ C.I N° 3.553.749

CATETERES Y AFINES

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Leticia P. Giménez Ayala
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Carolina [illegible]
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

DANIELA AYALA FONTENLA C.I N° 4.537.012
CARLOS JOSE BENITEZ ROLON C.I N° 2.921.233
FERNANDO NICOLAS BENITEZ ROLON C.I N°3.634.303
PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI C.I N°1.909.704

CODEX
SILVIA FRANCO CATONI 1.042.062
SIXTA NELLY ESPINOLA DE CORVALAN C.I N°407.965
MARIA ALEJANDRA CORVALAN ESPINOLA C.I N°1.069.541

En conclusión, este Comité de Evaluación, con respaldo documental de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones respecto al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

7. REGISTRO DE INHABILITADOS.

1: **EL ALAMO SA**
2: **SALUMAX** SA
3: **CATETERES Y AFINES**
4: **CODEX SRL**

Se ha insertado el número de RUC de la empresa oferente en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas se encuentran habilitada para contratar con el Estado.-

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

Leticia P. Jiménez M.
Abogada Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

EMPRESA	ITEMS	CÓDIGO	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL	PORCENTAJE DE VARIACION	OBSERVACIONES
SALUMAX SA	1	9805	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA CURVA EN "J" Y TEFLONADA O DE PTFE (POLITETRAFLUORETILENO)	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	263.000	18.936.000	213.511	23%	LA MUESTRA PRSENTADA NO CUMPLE CON LAS EE.TT.;LAS MEDIDAS NO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS
CATETERES & AFINES SA	2	9804	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA CURVA EN "J" Y TEFLONADA O DE PTFE (POLITETRAFLUORETILENO)	KDL	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	236.111	16.999.992	295.508	-20%	NO CUMPLE CON DOCUMENTACION g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.
CODEX SRL	2	9804	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA CURVA EN "J" Y TEFLONADA O DE PTFE (POLITETRAFLUORETILENO)	ARES MEDIKAL	TURQUIA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	261.000	18.792.000	295.508	-12%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	2	9804	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA CURVA EN "J" Y TEFLONADA O DE PTFE (POLITETRAFLUORETILENO)	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	339.000	24.408.000	295.508	15%	NO CUMPLE CON LAS EE.TT.;NO PRESENTA MUESTRA
CATETERES & AFINES SA	3	9305	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA ANGULADA, COBERTURA HIDROFÍLICA PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA PERCUTÁNEA BILIAR.	KDL	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	715.000	143.000.000	625.839	14%	NO CUMPLE CON DOCUMENTACION g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.
SALUMAX SA	3	9305	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA ANGULADA, COBERTURA HIDROFÍLICA PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA PERCUTÁNEA BILIAR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	827.000	165.400.000	625.839	32%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	4	9813	42221513-002	MANGO PARA COLOCACIÓN DE GUIAS: MANGO PARA LA COLOCACIÓN DE GUÍAS	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	317.000	7.608.000	208.559	52%	NO CUMPLE EE.TT.;NO PRESENTA MUESTRA
NO COTIZA	5	9821	42294912-002	KIT PARA GASTROSTOMÍA: KIT DE GASTROSTOMÍA DE 14 FR, CATÉTER CON BALÓN Y DE SILICONA. VÍA PERCUTÁNEA.	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	24	48	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX SA	6	9808	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA EXTRA RÍGIDA TIPO AMPLATZ. PUNTA RECTA Y DE PTFE. (POLITETRAFLUORETILENO)	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	6	12	961.000	11.532.000	496.948	93%	LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLE CON LAS EE.TT SOLICITADAS ;LAS MEDIDAS NO CORESPONDEN
SALUMAX SA	7	9786	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 16 FR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	221.000	15.912.000	173.675	27%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	8	9785	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 14 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000	173.675	27%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS
SALUMAX SA	9	9784	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 12 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000	173.667	27%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA

Leticia P. Jiménez M. Abogada Mat. Nº 19.782 Depto. Jurídico INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Asunción Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

CATETERES & AFINES SA	10	9795	42294909-002	DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES: DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES	KDL	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.125.000	27.000.000	845.342	33%	NO CUMPLE CON DOCUMENTACION g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.
SALUMAX SA	10	9795	42294909-002	DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES: DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.295.000	31.080.000	845.342	53%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	11	9781	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 8 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000	173.667	27%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	12	9789	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR TIPO PEEL AWAY.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	30	60	1.100.000	66.000.000	933.333	18%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
SALUMAX SA	13	9791	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR TIPO PEEL AWAY.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.100.000	26.400.000	900.000	22%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
SALUMAX SA	14	9788	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR TIPO PEEL AWAY.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	30	60	1.040.000	62.400.000	800.000	30%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
SALUMAX SA	15	9801	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR PERCUTÁNEO DE 7FR.Y 20 A 25 CM CON VÍA LATERAL.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	30	60	2.349.000	140.940.000	1.957.000	20%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	16	9826	42221604-001	TUBO ADAPTADOR PARA CATÉTER: TUBO ADAPTADOR DE 14 FR. 30 CM DE LARGO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	130	260	212.000	55.120.000	163.363	30%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	17	9792	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR TIPO PEEL AWAY.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.080.000	25.920.000	933.333	16%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
SALUMAX SA	18	9797	42295420-016	SET DE EXPLORACIÓN PERCUTÁNEA: SET DE EXPLORACIÓN PERCUTÁNEA PARA LA VÍA BILIAR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	8.575.000	205.800.000	5.608.483	53%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
SALUMAX SA	19	9778	42292601-005	SET DE DILATADORES RENALES: SET DE DILATADORES RENALES TIPO AMPLATZ RADIÓPACOS CON VAÍNAS DE TFE. (TETRAFLUORETILENO)	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	KIT	10	20	4.492.000	89.840.000	3.390.500	32%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
CODEX SRL	20	9698	42203403-001	INTRODUCTOR PERCUTÁNEO DE 7 FR	ARES MEDIKAL	TURQUIA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	900.000	108.000.000	959.799	-6%	NO CUMPLE CON LAS EETT
SALUMAX SA	20	9698	42203403-001	INTRODUCTOR PERCUTÁNEO DE 7 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	1.532.000	183.840.000	959.799	60%	NO CUMPLE . NO PRESENTA MUESTRA
NO COTIZA	21	9831	42231502-002	SET DE GASTROYEYUNOSTOMÍA: SET DE GASTROSTOMÍA PERCUTÁNEA CON CATÉTER COLA DE CHANCHO DE 12 A 16 FR, Y 25 A 40 CM DE LARGO	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	48	96	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX SA	22	9837	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE CHIBA PARA BIOPSIA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	260.000	31.200.000	216.750	20%	LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLE CON LAS EE.TT ;LAS MEDIDAS NO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS

Leticia P. Giménez A.
Abogada - Mat. N° 18.762
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Dra. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S -I.P.S

Lic. Carolina Irazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

7

2022-05-16 11:43:25.253488-04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

SALUMAX SA	23	9838	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE CHIBA PARA BIOPSIA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	260.000	31.200.000	216.750	20%	LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLE CON LAS EE.TT.;LAS MEDIDAS NO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS
SALUMAX SA	24	9836	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE CHIBA PARA BIOPSIA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	260.000	31.200.000	216.750	20%	LA MUESTRA PRESENTADA NO CUMPLE CON LAS EE.TT.;LAS MEDIDAS NO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS
SALUMAX SA	25	9794	42294909-001	BALON PARA DILATACION: BALÓN PARA DILATACIÓN BILIAR VIA PERCUTÁNEA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	3.465.000	83.160.000	2.230.000	55%	NO CUMPLE ;NO PRESENTA MUESTRA
SALUMAX SA	26	9846	42142504-007	AGUJA PARA BIOPSIA OSEA: AGUJA PARA BIOPSIA ÓSEA CON PUNTA EN DIAMANTE	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	380.000	9.120.000	312.000	22%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	27	9845	42142504-007	AGUJA PARA BIOPSIA OSEA: AGUJA PARA BIOPSIA ÓSEA CON PUNTA EN DIAMANTE	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	380.000	9.120.000	312.000	22%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	28	9844	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 15CM DE LARGO.	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	286.000	22.880.000	223.467	28%	CUMPLE CON LAS EE.TT
CODEX SRL	29	9843	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 14 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	60	120	273.000	32.760.000	238.637	14%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	29	9843	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 14 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	293.000	35.160.000	238.637	23%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	30	9847	42231510-002	ADAPTADOR CON CIERRE A ROSCA: ADAPTADOR CON CONECCIÓN A ROSCA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	324.000	77.760.000	197.284	64%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
CODEX SRL	31	9841	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 18 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	120	240	273.000	65.520.000	238.004	15%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	31	9841	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 18 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	296.000	71.040.000	238.004	24%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
CODEX SRL	32	9842	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	80	160	260.000	41.600.000	233.383	11%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
SALUMAX SA	32	9842	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	80	160	298.000	47.680.000	233.383	28%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
EL ALAMO SA	33	9776	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 13,5 A 15 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	MULTICAT KFF	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.309.999	104.799.920	890.747	47%	NO CUMPLE EN DOCUEMNTACION (g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea)

Leticia Jiménez M.
Abogada
Mat. N° 15.782

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina Irazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

SALUMAX SA	33	9776	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 13,5 A 15 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.588.000	127.040.000	890.747	78%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
EL ALAMO SA	34	9775	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 11,5 A 13 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFILICA Y BANDA RADIÓPACA	MULTICAT KFF	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.309.999	261.999.800	890.747	47%	NO CUMPLE EN DOCUEMNTACION (g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea)
SALUMAX SA	34	9775	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 11,5 A 13 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000	890.747	78%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
EL ALAMO SA	35	9774	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 10 A 11 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	MULTICAT KFF	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.309.999	261.999.800	890.747	47%	NO CUMPLE EN DOCUEMNTACION (g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea)
SALUMAX SA	35	9774	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 10 A 11 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000	890.747	78%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	36	9783	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 10 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	219.000	52.560.000	168.667	30%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
EL ALAMO SA	37	9696	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 8 A 9 FR. Y DE 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	MULTICAT KFF	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.309.999	261.999.800	890.747	47%	NO CUMPLE EN DOCUEMNTACION (g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea)
SALUMAX SA	37	9696	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 8 A 9 FR. Y DE 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000	890.747	78%	CUMPLE CON LAS EE.TT ;PRESENTA DECLARACION JURADA
NO COTIZA	38	9823	42221501-008	CATÉTER COBRA: CATÉTER COBRA DE 5 FR. DE 100 CM DE LARGO. TIPO C1	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	24	48	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
SALUMAX SA	39	9799	42295420-004	CANASTILLA DE EXTRACCION FUSION: CANASTILLA PARA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA PERCUTÁNEA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	4.146.000	99.504.000	3.640.000	14%	NO CUMPLE EE.TT ;NO PRESENTA MUESTRA

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Asesoría Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S-I.P.S

00004963

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

EL ALAMO SA	40	9732	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 8 A 9 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COLECAT KFF	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	1.339.300	160.716.000	920.250	46%	NO CUMPLE EN DOCUEMNTACION (g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea)
SALUMAX SA	40	9732	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 8 A 9 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	1.415.000	169.800.000	920.250	54%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.
EL ALAMO SA	41	9777	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 10 A 11 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COLECAT KFF	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.339.300	32.143.200	920.333	46%	NO CUMPLE EN DOCUEMNTACION (g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea)
SALUMAX SA	41	9777	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 10 A 11 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.415.000	33.960.000	920.333	54%	CUMPLE CON LAS EE.TT :PRESENTA DECLARACION JURADA
SALUMAX SA	42	9699	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.018" PUNTA ANGULADA DE ALEACIÓN DE NIQUEL Y TITANIO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	1.050.000	75.600.000	653.277	61%	LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLE CON EE.TT SOLICITADAS.

Conclusión del Informe Tecnico; En cuanto a la evaluación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798;** se informa cuanto sigue:

F.Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	CODEX	CATETERES Y AFINES	EL ALAMO	SALUMAX
Demostrar la experiencia en la provisión Insumos para Cirugía de Mínima Invasión con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2019 – 2019 – 2020) años. En caso de lograr el porcentaje requerido en la sumatoria de dos años consecutivos o en un solo ejercicio, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	CUMPLE	**No Cumple**	No Cumple	Cumple
a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes/Servicios en la Provisión de Insumos para Cirugía de Mínima Invasión donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	Cumple	**No Cumple**	No Cumple	Cumple

Leticia P. Gimenez M.
Abogada - Mat. N° 5782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S -I.PS

0000492

b) Autorizacion del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, debera presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del pais de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	Cumple ITEM 2:VTO JUNIO2022 ITEM 20:VTO JUNIO 2022 ITEM 29 :VTO 8/02/24 ITEM 31: 8/02/24 ITEM 32::VTO 8/02/24	Cumple vto 9/10/23	Cumple VTO 07/09/22	Cumple
c) Resolución de Apertura: a) Copia Autenticada de la Resolucion de Apertura Vigente, para fabricar, comercializar Dispositivos Medicos, expedida por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. b) En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. c) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto deberán presentar ambas empresas (oferente y fabricante), copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar. En caso de que las documentaciones mencionadas se encuentran vencidas se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación, con vigencia máxima de 1 año. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al DASM, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada, vigente otorgada por la DNVS una vez vencido el plazo de la constancia emitida por la DNVS.	Cumple Vto 24/10/23	Cumple vto 30/04/22	Cumple vto 29/10/24	Cumple vto 05/11/24
d) Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que las documentaciones mencionadas se encuentran vencidas se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que los mismos se encuentran en trámite de renovación, con vigencia máxima de 1 año. En este caso el oferente deberá acompañar una declaración jurada en la que se compromete a presentar al DASM, en caso de ser adjudicado, la documentación mencionada, vigente otorgada por la DNVS una vez vencido el plazo de la constancia emitida por la DNVS.	Cumple; ITEM 2:REG.03769-01-DM VTO 24/05/26 ITEM 20:REG.03790-01-DM VTO 10/05/26 ITEM 29; 31 Y 32:REG. 00652-01-DM VTO 04/12/23	**No Cumple (presenta mesa de entrada)**	Cumple item 33;34;35;37:REG. 03906-01-DM VTO 09/06/26 ITEM 40 Y 41 CUMPLE: REG. 03908-01-DM VTO 09/06/26	CUMPLE
e) Certificado de Buenas Practicas El oferente que no sea el fabricante del producto ofertado deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Oferente Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. · Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. · Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente. Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.	Cumple VTO 23/JUNIO/2022	Cumple vto 28/04/22	Cumple vto 14/12/23	Cumple vto 25/01/22
f) Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE	Cumple	No cumple (no contiene EE.TT COMO PBC)	CUMPLE
g) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.	Cumple ITEM 2 Y20 VTO 3/JUN/23 ITEM 29;31 Y 32 :VTO 20/09/22	**No cumple para item 2y 3 presenta CE ITEM 10 VTO 26/05/24**	**No cumple (presenta ANMAT)**	CUMPLE
h) Catálogo de lo ofertado: Se debe presentar catálogos técnicos ilustrativos y hojas técnicas del bien ofertado, traducido al español, dos unidades, uno para la carpeta de ofertas y el otro en archivador rápido que será remitido, en caso de ser adjudicado al DAMS a fin de que los técnicos verifiquen en el momento de la entrega en el parque para luego ser remitido a la unidad solicitante con el set entregado. Con el catalogo se verificará si lo ofertado corresponde y se ajusta al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, fabricante, presentación, etc., que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Leticia P. Giménez M.
Abogada Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S.

i) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
k) Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
l) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar muestra y cumple con especificaciones tecnicas	ITEM 2 CUMPLE EETT ITEM 20 :NO CUMPLE ITEM 29;31 Y 32:CUMPLE	ITEM 2:CUMPLE ITEM 3: CUMPLE ITEM 10:CUMPLE	PRESENTA MUESTRA	

Una vez verificadas las planillas de precios de los ítems ofertados; los oferentes que poseen las ofertas más bajas, y cumplen con las EETT del Pliego de Base y Condiciones y sus adendas, visualizadas en las planillas adjuntas, con la siguiente sugerencia:

Declarar Desierto los Items N° 5, 21. 38, conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

Declarar Desierto los Items N° 1, 4, 6, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25 Y 39 de la Firma Salumax SA, asimismo los Items N° 20 de la firma Codex SRL (La muestra presentada No cumple con las EE.TT solicitadas y/o No presentan muestras), conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Disidencia de Miembros Tecnicos: La Lic Carolina Irrazabal y la Lic. Aura Franco, sugieren la declarar desierto de los Items N° 3,10, 16, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42; por superar ampliamente los costos establecidos, mas del 20% sobre el precio referencial.

INFORME TÉCNICO- JUSTIFICACIÓN DE LAS ADJUDICACIONES QUE SUPERAN EL 20 % DE PRECIO REFERENCIAL:
Iforme Miembro técnico parte médica: los ítems mencionados Items N° 3, 10, 16, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42;

Item 03 codigo 9305: en los drenajes de via biliar lo ideal es sortear la obstruccion (estenosis) para colocar un cateter externo - interno que reestablezca la comunicacion de la via biliar con el duodeno. Para esto es fundamental la guia con cubierta hidrofilica que facilita notablemente la navegacion por la via biliar y la canalizacion de la zona estenotica al disminuir ; por su cobertura hidrofilica, la friccion y resistencia al paso de la guia. Ademas esta guia presenta excelente visibilidad a la radioscopia.

Item 10 codigo 9795: en el servicio se realizan dilataciones de estenosis biliares benignas y para poder realizar una dilatacion controlada y, segura y efectiva es fundamental este dispositivo.

Item 16 codigo 9826: este adaptador es indispensble para conectar el cateter de drenaje a la bolsa colectora

Leticia P. Jiménez M.
Abogada Mat. N° 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S - I.P.S

0670000

Item 28 codigo 9844: uno de los procedimientos mas frequentes en el servicio es la biopsia de lesiones tumorales por la gran prevalencia del cancer. Sin esta aguja la biopsia tendria que ser un procedimiento quirurgico invasivo.

Item 30 codigo 9847: este adaptador es especifico para un tipo de drenaje muy frecuente en nuestro servicio.

Item 36 codigo 9783: los dilatadores son fundamentales en los drenajes percutaneos pues con ellos se consigue dilatar los tejidos para poder introducir los cateteres. Sin la dilatacion no se puede introducir el cateter.

Item 42 codigo 9699: en los drenajes de via biliar se inicia el procedimiento con materiales finos para disminuir los riesgos de lesionar estructuras hepaticas. Una vez asegurada la canalizacion de la via biliar se aumenta el diametro de los materiales para poder trabajar. Esta guia es fundamental para asegurar la canalizacion de la via biliar y el intercambio de materiales finos a más gruesos.

Item 33 codigo 9776; Item 34 codigo 9775; item 35 codigo 9774; item 37 codigo 9696: El servicio a mi cargo realiza procedimientos percutaneos de minima invasion. Los procedimientos mas realizados son los drenajes de colecciones, ostomias, drenaje de derrames pleurales, abdominales etc. La minima invasion consiste en introducir un cateter para evacuar estas colecciones sin nececidad de ir a cirugia. Evidente que sin contar con los cateteres no se puede realizar. Dependiendo de las caracteristicas del contenido de la coleccion se elije el diametro del cateter. Estos cateteres poseen una calidad que les hace resistentes y no se rompen, optimizan el drenaje, disminuyen las molestias de su presencia y tienen un mecanismo de anclaje interno que evita en gran medida que se desplazen o salgan de su lugar.

Item 40 codigo 9732; item 41 codigo 9777: la frecuencia de pacientes con obstruccion de las vias biliares es muy alta, aprox 3 a 4 pacientes por semana. Sobre todo en pacientes paliativos, el drenaje percutaneo minimamente invasivo tiene muchas ventajas sobre la alternativa que es el drenaje quirurgico que es muy invasivo. La minima invasion consiste en introducir un cateter en la via biliar para drenarla sin nececidad de ir a cirugia. Evidente que sin contar con los cateteres biliares no se puede realizar. Estos cateteres poseen una calidad que les hace resistentes y no se rompen, optimizan el drenaje, disminuyen las molestias de su presencia y tienen un mecanismo de anclaje interno que evita en gran medida que se desplazen o salgan de su lugar.

Sugerencia de Adjudicar por cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas a las siguientes firmas:

Item N° 3, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 26, 27, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42: **Salumax SA**,
Item N° 2, 29, 31, 32: **Codex SRL**,

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. N° 19.782
Dpto. Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Carolina Irrazábal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S - I.P.S

00034

9. **ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS A LOS OFERENTES DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

1) Empresa CODEX

F) Planilla de Datos Garantizados de cada ítem/LOTE ofertado, en la que se deberá detallar los datos y especificaciones técnicas del producto, como, presentación, embalaje, vencimiento, etc. Conforme al modelo adjunto.

G) Catálogo de lo ofertado: Se debe presentar catálogos técnicos ilustrativos y hojas técnicas del bien ofertado, traducido al español, dos unidades, uno para la carpeta de ofertas y el otro en archivador rápido que será remitido, en caso de ser adjudicado al DASM a fin de que los técnicos verifiquen en el momento de la entrega en el parque para luego ser remitido a la unidad solicitante con el set entregado. Con el catálogo se verificará si lo ofertado corresponde y se ajusta al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, fabricante, presentación, etc., que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSPY BS.

H) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

RESPUESTA: Presento parte de la docuemntaciòn requerida.

2) Empresa CATETERES Y AFINES.

Demostrar la experiencia en Insumos para Cirugía de Mínima Invasión con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

A) Presentación como mínimo de 3(tres) certificados o Actas de Recepción Final de bienes INSUMOS PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN donde conste el desempeño satisfactorio, del oferente expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05(cinco) años (2016-2017-2018-2019 y 2020).(Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

D)Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que éste Ente Certifique que ínterin el/los producto/s puede/n seguir siendo fabricados y/o comercializados.

H) Copia autenticadas del Certificado de aprobación y habilitación para uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea. (Para los ítems 2 y 3)
Muestra del ítem 3

RESPUESTA: Presento la docuemntaciòn requerida.

2) EL ALAMO

Demostrar la experiencia en Insumos para Cirugía de Mínima Invasión con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Sección Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S. - I.P.S

Lic. Carolina
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DASMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

A) Presentación como mínimo de 3(tres) certificados o Actas de Recepción Final de bienes INSUMOS PARA CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN donde conste el desempeño satisfactorio, del oferente expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05(cinco) años (2016-2017-2018-2019 y 2020).(Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió)

F) Planilla de Datos Garantizados de cada ítem/LOTE ofertado, en la que se deberá detallar los datos y especificaciones técnicas del producto, como, presentación, embalaje, vencimiento, etc. Conforme al modelo adjunto.

H) Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.

E) Certificado de Buenas Practicas De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. El oferente que no sea el fabricante del producto ofertado deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Oferente Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. (Actualizado).-

- Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. - Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente. Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.
Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.

RESPUESTA: Presento la docuemntaciòn requerida.

4) SALUMAX

D)Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. **(Para el ítem 18)**

En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que éste Ente Certifique que ínterin el/los producto/s puede/n seguir siendo fabricados y/o comercializados.

H) Copia autenticadas del Certificado de aprobación y habilitación para uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea. **(Traducido al Español)**

Muestras de todo los Items ofertados.

RESPUESTA: Presento parte de la docuemntaciòn requerida. No presento muetras requeridas

Leticia R. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Departamento Jurídico
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
DLSS-IPS

Lic. Carolina
Secc. Planificación de Suministros
DGMIS
DLSS - IPS

Empresa CODEX

F) Planilla de Datos Garantizados de cada ítems/LOTE ofertado, en la que se deberá detallar los datos y especificaciones técnicas del producto, como, presentación, embalaje, vencimiento, etc. Conforme al modelo adjunto.(con especificaciones en cada ítem de acuerdo al PBC)

RESPUESTA: Presento parte de la docuemntaciòn requerida.

SALUMAX

En caso de ofertarse en varios lotes-ítems el mismo tipo de material y/o insumo pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el lote-ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada.

Se solicita muestra para los Ítems 1,2,4,5,6,12,13,14,17,18,19,20,22,23,24,25,39
RESPUESTA: No Presento lo requerido.

10. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL Y SUSTANCIAL:

	CODEX	CATETERES Y AFINES	EL ALAMO	SALUMAX
1. Formulario de Oferta (*)				
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	cumple	cumple	cumple	cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)				
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	cumple	cumple	cumple	cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	cumple	cumple	cumple	cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	cumple	cumple	cumple	cumple
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	cumple	cumple	cumple	cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	cumple	cumple	cumple	cumple
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	cumple	cumple	cumple	cumple
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**)	cumple	cumple	cumple	cumple
9. Documentos legales				
a. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**				
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	cumple	cumple	cumple	cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	cumple	cumple	cumple	cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	cumple	cumple	cumple	cumple
a. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	cumple	cumple	cumple	cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	cumple	cumple	cumple	cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	cumple	cumple	cumple	cumple

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.I.S.S.-I.P.S.

Lic. Carolina Ir...
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.I.S.S. - I.P.S.

2022-05-16 11:43:25.253488-04

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	cumple	cumple	cumple	cumple
7.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS	cumple	cumple	cumple	cumple
b) Formulario 106 de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes del IRPC	cumple	cumple	cumple	cumple
Experiencia Requerida				
Demostrar la experiencia en **Insumos para Cirugía de Mínima Invasión** con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020) años. ***En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.***	cumple	No cumple	NO cumple	cumple
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio				
Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida.	cumple	cumple	cumple	cumple
9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	cumple	cumple	cumple	cumple
a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes **Insumos para Cirugía de Mínima Invasión** donde conste el **desempeño satisfactorio del oferente**, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	cumple	No cumple	NO cumple	cumple
b) Autorización del Fabricante.				
1. Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante 2. Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio.	cumple	cumple	cumple	cumple
c) Resolución de Apertura:				
1. Para el Oferente Fabricante: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos. 2. En el caso de que el oferente no sea el fabricante del Producto ofertado, el oferente y el fabricante deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para comercializar y/o importar Dispositivos Médicos. 3. En el caso de que el oferente es Distribuidor que representa a otras Empresas, (Importadoras o Distribuidoras de Productos Nacionales), ambas empresas deberán presentar: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente para comercializar y/o importar Dispositivos Médicos expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que éste Ente Certifique que ínterin el/los producto/s puede/n seguir siendo fabricados y/o comercializados.	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	cumple	NO cumple	cumple	cumple
En caso de que se encuentre vencida, se deberá acompañar Constancia emitida por la DNVS de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que éste Ente Certifique que ínterin el/los producto/s puede/n seguir siendo fabricados y/o comercializados.	cumple	cumple	cumple	cumple
e) Certificado de Buenas Practicas				

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina ...
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMS
D.L.S.S.-I.P.S.

Leticia R. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
DE PREVISIÓN SOCIAL

De Fabricación y/o Almacenamiento **Vigente** según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. El oferente que no sea el fabricante del producto ofertado deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Oferente Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.- Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. - Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente.Ambos deberàn mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato	cumple	cumple	cumple	cumple
Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.	cumple	cumple	cumple	cumple
Planilla de datos garantizados de cada ítem/lote ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo adjunto.	cumple	cumple	NO cumple	cumple
Catálogo de lo ofertado: Se debe presentar catálogos técnicos ilustrativos y hojas técnicas del bien ofertado, traducido al español, dos unidades, uno para la carpeta de ofertas y el otro en archivador rápido que será remitido, en caso de ser adjudicado al DAMS a fin de que los técnicos verifiquen en el momento de la entrega en el parque para luego ser remitido a la unidad solicitante con el set entregado. Con el catálogo se verificará si lo ofertado corresponde y se ajusta al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, fabricante, presentación, etc., que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS.	cumple	cumple	cumple	cumple
Copia autenticada del Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitida por un organismo competente tales como: FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea.	cumple	NO cumple	NO cumple	cumple
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	cumple	cumple	cumple	cumple

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S -I.P.S

Lic. Carolina Irazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DAMS
D.L.S.S -I.P.S

Leticia P. [illegible] M.
Abogada - [illegible]
Direc[illegible]
INSTITUTO [illegible]

25.16.11:43:25.253488-04

0000483

11. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CATETERES & AFINES SA

		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	14.933.321.536		16.227.165.842		16.608.334.140			
	Pasivo corriente	2.184.511.276	6,84	1.349.290.439	12,03	1.313.018.602	12,65	10,50	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	2.184.511.276		1.349.290.439		1.313.018.602			
	Activo total	17.140.500.067	0,13	19.890.307.768	0,07	21.026.508.104	0,06	0,09	CUMPLE
Rentabiliad	Utilidad neta	966.903.891		4.107.605.344		1.313.029.616			
	Capital	10.000.000.000	0,1	10.000.000.000	0,41	10.000.000.000	0,13	0,21	CUMPLE
Capital	Activo corriente					16.608.334.140			
	Pasivo corriente					1.313.018.602	15.295.315.538	28.049.999	CUMPLE
									186.999.992

SALUMAX SA

		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	22.199.612.917		21.404.480.451		21.977.640.354			
	Pasivo corriente	2.983.163.355	7,44	3.409.506.409	6,28	4.625.070.588	4,75	6,16	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	3.483.424.932		7.409.506.409		11.525.070.588			
	Activo total	29.700.029.949	0,12	37.022.804.794	0,20	43.085.198.611	0,27	0,19	CUMPLE
Rentabiliad	Utilidad neta	6.236.761.032		3.942.147.809		2.597.946.638			
	Capital	3.000.000.000	2,1	20.000.000.000	0,20	20.000.000.000	0,13	0,80	CUMPLE
Capital	Activo corriente					21.977.640.354			
	Pasivo corriente					4.625.070.588	17.352.569.766	487.656.000	CUMPLE
									3.251.040.000

CODEX SRL

		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.049.321.727		7.632.244.829		4.210.699.813			
	Pasivo corriente	6.084.054.041	1,32	7.010.513.518	1,09	5.733.745.635	0,73	1,05	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	8.405.488.847		10.056.479.363		6.773.121.611			
	Activo total	24.644.484.967	0,34	34.275.305.295	0,29	31.839.732.143	0,21	0,28	CUMPLE
Rentabiliad	Utilidad neta	8.049.321.727		7.632.244.829		8.345.232.741			
	Capital	2.000.000.000	4,0	2.000.000.000	3,82	2.000.000.000	4,17	4,00	CUMPLE
Capital	Activo corriente					4.210.699.813			
	Pasivo corriente					5.733.745.635	-1.523.045.822	40.000.800	CUMPLE
									266.672.000

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S.-I.P.S.

Leticia
Abog.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

0000482

EL ALAMO SA									
		2018		2019		2020		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	54.005.127.366		76.231.972.961		84.023.906.213			
	Pasivo corriente	12.263.425.614	4,40	15.128.280.512	5,04	26.565.977.399	3,16	4,20	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	12.514.912.969		15.128.280.512		29.685.813.016			
	Activo total	70.139.922.562	0,18	85.951.696.765	0,18	92.852.193.950	0,32	0,22	CUMPLE
Rentabiliad	Utilidad neta	14.489.577.117		19.166.031.791		1.948.828.644			
	Capital	5.000.000.000	2,9	5.000.000.000	3,83	5.000.000.000	0,39	2,37	CUMPLE
Capital	Activo corriente					84.023.906.213			
	Pasivo corriente					26.565.977.399	57.457.928.814	162.548.778	CUMPLE
									1.083.658.520

12. CUADRO DE FACTURACIONES.

Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de insumos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2016 – 2017– 2018-2019-2020), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.

SALUMAX SA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2017	CONTRATO 412-2017	1.019.319.980	
2020	CONTRATO 213-2020	973.642.250	
		1.992.962.230	
MONTO DE LA OFERTA		3.251.040.000	CUMPLE
50%		1.625.520.000	

CATETRES Y AFINES SA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2020	CONTRATO 157-2020	955.450.000	
2019	CONTRATO 56-2019	639.999.840	
2017	CONTRATO 429-2017	193.096.000	
		1.788.545.840	
MONTO DE LA OFERTA		186.999.992	CUMPLE
50%		93.499.996	

CODEX SRL			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2018	CONTRATO 20-18	234.000.000	
		234.000.000	
MONTO DE LA OFERTA		226.672.000	CUMPLE
50%		113.336.000	

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Leticia E. Giménez M.
Abogada - Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOC

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S.-I.P.S.

0000481

EL ALAMO SA			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2016- 2020)			
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	MONTO	
2020	CONTRATO 496-20	159.960.000	
2020	CONTRATO 165-20	113.018.500	
2018	CONTRATO 268-18	1.022.720.000	
MONTO DE LA OFERTA		1.083.658.520	CUMPLE
50%		541.829.260	

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

Comisión Evaluadora de Ofertas eleva su Informe de Evaluación Final de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 se eleva el presente informe de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798**, con la siguiente sugerencia:

Art. 1) Declarar Desierto los Items N° 5, 21. 38, conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

Art. 2) Declarar Desierto los Items N° 1, 4, 6, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25 y 39 de la Firma Salumax SA, asimismo el Item N° 20 de la firma Codex SRL (La muestra presentada No cumple con las EE.TT solicitadas y/o No presentan muestras), conforme a lo establecido en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Art. 3) Se suguiere Adjudicar por cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y se eleva el presente informe de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS"**, con **ID N° 364.798,** a las siguientes firmas según el Anexo I:

Item N° 3, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 26, 27, 28, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42: **Salumax SA**.
Item N° 2, 29, 31, 32: **Codex SRL,**

14. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud

Lic. Carolina
Secc. Planificación de Suministros de Sa.
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S.

Leticia P. Giménez M.
Nº 19.782
INSTITUTO DE PREVISION SOC

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

0000430

Es nuestro informe

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S.

.....

Lic. Carolina P. Irrazabal
Representante de la Dirección de
Logistica y Suministro de Salud

Lic. Aura Franco
Dirección de Sum. de Salud
I.P.S

.....

Lic. Aura Franco Morinigo
Representante de la Dirección de
Logistica y Suministro de Salud

Leticia P. Gimenez
Abogada Mat. Nº 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

.....

Abg. Leticia Pamela Gimenez
Representante de la Dirección Juridica

.....

Dr. Guido Parquet
Representante de la Gerencia de Salud

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

ANEXO I:

EMPRESA	ITEMS	CÓDIGO	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
CODEX SRL	2	9804	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA CURVA EN "J" Y TEFLONADA O DE PTFE (POLITETRAFLUORETILENO)	ARES MEDIKAL	TURQUIA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	261.000	18.792.000
	29	9843	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 14 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	60	120	273.000	32.760.000
	31	9841	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 18 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	120	240	273.000	65.520.000
	32	9842	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 9 A 10CM DE LARGO.	BARD	USA-MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	80	160	260.000	41.600.000
MONTO TOTAL (GUARANIES CIENTO CIENCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO												158.672.000

EMPRESA	ITEMS	CÓDIGO	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
SALUMAX SA	3	9305	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.035" PUNTA ANGULADA, COBERTURA HIDROFÍLICA PARA PROCEDIMIENTOS DE CIRUGÍA PERCUTÁNEA BILIAR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	827.000	165.400.000
	7	9786	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 16 FR.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	221.000	15.912.000
	8	9785	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 14 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000
	9	9784	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 12 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000

Let... ...ménez M.
Ab... Nº 19.782
INST... ...ídica
...ION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic. Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Caro...
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S.-I.P.S

0000479

10	9795	42294909-002	DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES: DISPOSITIVO PARA LA INSUFLACIÓN DE BALONES DILATADORES BILIARES	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.295.000	31.080.000
11	9781	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 8 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	221.000	53.040.000
15	9801	42203403-001	SET INTRODUCTOR: SET INTRODUCTOR PERCUTÁNEO DE 7FR.Y 20 A 25 CM CON VÍA LATERAL.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	30	60	2.349.000	140.940.000
16	9826	42221604-001	TUBO ADAPTADOR PARA CATÉTER: TUBO ADAPTADOR DE 14 FR. 30 CM DE LARGO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	130	260	212.000	55.120.000
26	9846	42142504-007	AGUJA PARA BIOPSIA OSEA: AGUJA PARA BIOPSIA ÓSEA CON PUNTA EN DIAMANTE	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	380.000	9.120.000
27	9845	42142504-007	AGUJA PARA BIOPSIA OSEA: AGUJA PARA BIOPSIA ÓSEA CON PUNTA EN DIAMANTE	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	380.000	9.120.000
28	9844	42142504-006	AGUJA PARA BIOPSIA: AGUJA DE BIOPSIA SEMI AUTOMÁTICA DE 16 G Y 15CM DE LARGO.	HS MEDICAL	USA/ ITALIA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	286.000	22.880.000
30	9847	42231510-002	ADAPTADOR CON CIERRE A ROSCA: ADAPTADOR CON CONECCIÓN A ROSCA.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	324.000	77.760.000
33	9776	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 13,5 A 15 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	40	80	1.588.000	127.040.000
34	9775	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 11,5 A 13 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000
35	9774	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 10 A 11 FR. Y 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000
36	9783	42292601-004	DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA: DILATADOR CON CUBIERTA HIDROFÍLICA. 10 FR	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	120	240	219.000	52.560.000

Leti... ...nez M.
Ab... ...19.782
...ica
INSTI... ...SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. Nº 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

...ura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S.-I.P.S

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. - I.P.S

0000478

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS".-

37	9696	42272011-002	CATETER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE MULTIPROPÓSITO DE 8 A 9 FR. Y DE 20 A 30 CM APROX. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	100	200	1.588.000	317.600.000
40	9732	42272011-002	CATÉTER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 8 A 9 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	60	120	1.415.000	169.800.000
41	9777	42272011-002	CATETER DE DRENAJE: CATÉTER DE DRENAJE BILIAR INTERNO-EXTERNO DE 10 A 11 FR. Y 35 A 50 CM. CON SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA, COBERTURA HIDROFÍLICA Y BANDA RADIÓPACA	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.415.000	33.960.000
42	9699	42221513-001	ALAMBRE GUÍA: GUÍA 0.018" PUNTA ANGULADA DE ALEACIÓN DE NIQUEL Y TITANIO.	COOK	USA/DINAMARCA/IRLANDA	UNIDAD	UNIDAD	36	72	1.050.000	75.600.000
MONTO TOTAL (GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL) IVA INCLUIDO											2.098.212.000

EL MONTO TOTAL ADJUDICADO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 33/21 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA MINIMA INVASION PARA EL IPS", con ID N° 364.798, Gs. 2.098.212.000 (GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL) IVA INCLUIDO.

Leticia P. Giménez M.
Abogada - Mat. N° 19.782
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

HOSPITAL CENTRAL IPS
Dr. Guido Parquet
Reg. Prof. N° 4165
Jefe de Servicio
Serv. Cirugía de Mínima Invasión

Lic Aura Franco
Secc. Planificación de Sum. de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

Lic. Carolina Irrazabal
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S.